

ALERTA

Espectáculo público

MEIC informa a consumidores sobre **autorización** para la presentación del espectáculo público:

“KIM HYUN JOONG WORLD TOUR RISING IMPACT”

El Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC), a través de la Dirección de Apoyo al Consumidor y mediante la resolución N° **DAC-DECVP-RE-414-2023** de las diez horas con cincuenta y siete minutos del día veintiocho de setiembre del año dos mil veintitrés con el fin de resguardar los derechos e intereses legítimos de los consumidores dispuso:

- **Autorizar** la solicitud de registro del Plan de ventas a plazo de bienes y de prestación futura de servicios de espectáculos públicos, gestionada por la **Empresa AIB BOOKING AND PRODUCTIONS S.A., cédula jurídica 3-101-355772**, en su condición de productora de eventos.
- **Detalles del evento autorizado:**
Nombre *“Kim Hyun Joong World Tour Rising Impact”*
Fecha: 17 de noviembre del 2023.
Lugar: Parque Viva
Hora: 07:00 p.m.
Con una preventa de entradas de dos mil ochocientos ochenta y siete (2.887).
Según lo declarado por el productor.
Tiquetera: Passline

Para consultar la lista de eventos autorizados, ingrese al enlace:

https://www.consumo.go.cr/noticias/Alerta_Espectaculos_Publicos.aspx

Dirección de Apoyo al Consumidor
Departamento de Educación al Consumidor y Ventas a Plazo
consumidor@meic.go.cr | 2549 14 00